



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13178

18/05/2020

30037

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); MARISCAL ZABALA, Manuel (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se señala lo siguiente:

Los datos de la memoria de la Fiscalía General del Estado, del año 2019 (referida al año 2018), recogen la existencia en España de situaciones de explotación laboral y trata de seres humanos en los términos de los artículos 311.1., 312.2. y 177bis del Código Penal.

Dichas situaciones no afectan de forma generalizada a ninguno de los sectores, si bien tienen incidencia en el agrícola, tal como se desprende de la Memoria de Fiscalía General del Estado anteriormente referida.

Madrid, 24 de junio de 2020